**INFORME DE ACTVIDADES DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023**

**CONVENIO 1120-07-017- 2022. SECRETARIA DE EDUCACIÓN – FUNDACIÓN PROGRESA**

**OPERADOR: FUNDACIÓN SOCIAL EDUCATIVA PARA EL PROGRESO Y EL DESARROLLO HUMANO-FUNDACION PROGRESA**

**Novedades: Ingresos:** Melisa Pinzon-interprete

**Renuncia:** María Paula Ospina-Docente de apoyo

| | |
|---|---|
| OBJETO: | SERVICIOS DE APOYO ESPECIALIZADO PARA FORTALECER LOS PROCESOS DE EDUCACIÓN INCLUSIVA DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES EN SITUACION DE DISCAPACIDAD, TALENTOS Y CAPACIDADES EXCEPCIONALES Y TRASTORNOS ESPECIFICOS EN EL APRENDIZAJE Y EL COMPORTAMIENTO ESCOLAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO REPORTADOS EN EL SIMAT. |
| PLAZO: | DOCE (12) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, SIN SUPERAR EL 26 DE DICIEMBRE DE 2023. |
| VALOR: | DOS MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS ($2.199.585.520) IVA INCLUIDO Y TODOS LOS IMPUESTOS, DISCRIMINADO ASI:<br><br>APORTE DEL MUNICIPIO: MIL NOVECIENTOS CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS ($1.914.477.832) EN DINERO.<br><br>APORTE DEL CONVENIENTE: DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES CIENTO SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS ($285.107.688) EN ESPECIE. |

Descripción de los componentes:

| COMPONENTE 1: DOCENTES DE APOYO | | | |
|---|---|---|---|
| **ACTIVIDAD** | **DESCRIPCION** | **N°** | **EVIDENCIAS** |
| Apoyar la elaboración del plan individual y el ajuste razonable PIAR, de cada uno de los estudiantes registrados en las categorías el SIMAT, de manera presencial o virtual, con los Docentes de la institución educativa. | 1. Durante el mes de noviembre los profesionales de apoyo pedagógico priorizan el seguimiento de los ajustes razonables con el fin de analizar las competencias alcanzadas para construir el informe anual de competencia.<br>2. Se terminan de consolidar las actas de acuerdo con las familias de los estudiantes a los que se realiza PIAR, con las familias que no se logra consolidar las firmas se dejara la anotación y en el registro del PDT. | 8 | PDT actualizado Información en EL SECOP II |
| Apoyar la elaboración del acta de acuerdo de cada uno de los estudiantes registrados en las categorías del SIMAT, de maneravirtual o presencial con los compromisos que se adquieren frente a las situaciones particulares requeridas por cada estudiante, la cual deberá ser firmada por el acudiente, el directivo de la institución educativa, el docente de apoyo y los docentes a cargo, quienes tendrán una copia para su seguimiento. | 1. Los docentes de apoyo pedagógico orientan identifican los estudiantes que a la fecha cuentan con acta de acuerdo y realizan seguimiento de aquellos a quienes, al día de hoy, no la tienen.<br>2. Acompañan la elaboración y socialización del acta de acuerdo con directivos y docentes, del tercer periodo académico. | 566 | PDT actualizado Información en el SECOP II |

| | | | |
|---|---|---|---|
| Hacer como mínimo dos (2) seguimientos mensuales a cada uno de los estudiantes registrados en las categorías del SIMAT, de manera virtual o presencial, en el desarrollo y aprendizaje de lo establecido en su sistema institucional de evaluación, con la participación de los docentes de aula, docentes de apoyo y directivos docentes, o quienes hagan sus veces en el establecimiento educativo. | Los docentes de apoyo pedagógico realizan seguimiento mensual a cada estudiante registrado en el SIMAT teniendo presente los siguientes aspectos:<br><br>1. Realización de valoraciones pedagógicas e iniciales al estudiante.<br>2. Acompañamiento al estudiante en aula, con el fin de orientar ajustes y recomendaciones a los docentes frente al proceso.<br>3. Observación directa no participante y participante en el aula con docentes con el fin de orientar ajustes razonables.<br>4. Refuerzos extracurriculares en lectura y escritura, con los estudiantes.<br>5. Los profesionales de apoyo finalizan la recolectar información sobre el proceso del estudiante durante su año escolar, con el fin de consolidar el informe anual de competencias | 373 | PDT actualizado Información en el SECOP II |
| Establecer como mínimo dos (2) orientaciones o asesorías mensuales de manera virtual o presencial, a las familias o acudientes del estudiante con discapacidad, para fortalecer el proceso de educación inclusiva. | - Se realiza seguimiento de los ajustes razonables con las familias y/o acudientes, con el fin de proyectar la consolidación del segundo periodo.<br>- Se firman actas de acuerdo.<br>- Se socializan con acudientes los informes anuales de competencia. | 72 | PDT actualizado Información en el SECOP II |
| Realizar como mínimo dos (2) orientaciones o asesorías de manera virtual o presencial, a cada docente, en los enfoques de educación inclusiva. | - Se realizan acompañamientos y apoyos en aula con docentes, con el fin de orientar la realización de los ajustes razonables, además de esto modelización de clases que permiten al docente de aula desde la práctica reconocer aspectos de la inclusión como el enfoque DUA.<br>- Se participa en las comisiones de evaluación y promoción de las instituciones educativas.<br>- Se construye con los docentes el informe anual de competencia | 90 | PDT actualizado Información en el SECOP II |

| | | | |
|---|---|---|---|
| Realizar el informe anual de competencias o de proceso pedagógico, para cada estudianteen cuyo PIAR se hayan identificado ajustes particularesen el proceso de evaluación de los aprendizajes, al finalizar cada año académico se anexará un informeanual de proceso pedagógico para los estudiantes de preescolar, o de competencias para los estudiantes de básica y media. | Se elaboran los informes anuales de competencia con la participación de los docentes de cada institución. Estos informes son posteriormente compartidos con las familias, proporcionándoles una copia en formato físico o virtual. Además, toda esta información queda debidamente registrada en el PDT | 566 | Documento que sedebe elaborar al finalizar el año escolar |
| Actualizar la historia escolar para cada estudiante con discapacidad, la cual incluirá toda la información relacionada con su proceso de inclusión, el diagnóstico, certificación profesionales del sector salud, los PIAR anuales diseñados, los informes de seguimiento a la implementación, los informes anuales de competencias, las actas de acuerdo firmadas por las partes, los avances en el tratamiento médico o terapéutico y cualquier otra información que se considere relevante o concepto médico reportado por profesionales del sector salud, los PIAR anuales diseñados, los informes de seguimiento a la implementación, los informes anuales de competencias, las actas de acuerdo firmadas por las partes, los avances en el tratamiento médico o terapéutico y cualquier otra información que se considere relevante. | Se actualizan los formatos de las historias escolares de cada estudiante al iniciar el año escolar y cuando es puesto en conocimiento los nuevos diagnósticos, con el fin de realizar seguimiento a cada uno de los apartados propios de esta. | 566 | PDT actualizado Información en elSECOP II |

| | | | |
|---|---|---|---|
| Evaluar y realizar como mínimo dos (2) seguimientos al mes a los estudiantes con talentos y capacidades excepcionales, de manera virtual o presencial. | Se elabora un informe final que documenta exhaustivamente los procesos de los estudiantes nominados por su capacidad o talento excepcional. Este informe detalla las características y la situación en la que quedó el estudiante al finalizar el año tras el proceso de nominación. | 1 | PDT actualizado Información en elSECOP II |
| **COMPONENTE 2: INTÉRPRETES DE LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA** | | | |
| **ACTIVIDAD** | **DESCRIPCIÓN** | **N°** | **EVIDENCIAS** |
| Prestar el servicio de interpretación de manera virtual o presencial en diferentes situaciones escolares dentro y fuera del aula en las interacciones comunicativas de los sordos con maestros, estudiantes oyentes, padres de familia, orientador, director, coordinador, Conferencistas, secretarios, bibliotecólogo, entre otros. Entre las situaciones en las cuales se interpreta se encuentran: clases en las diferentes áreas académicas: orientación Psicológica; actos culturales; reuniones de consejo académico, directivo, estudiantil, padres de familia; prácticas universitarias; trámites administrativos (secretaría, coordinación); actividades extracurriculares, evaluaciones orales y citaciones. | -Los intérpretes prestaron el servicio de interpretación en la formación complementaria y CLEI de la IE Escuela Normal Superior de María, al igual que en la institución educativa Barro Blanco; en distintos escenarios según las necesidades y dinámicas institucionales.<br>- El servicio de interpretación acompaña las evaluaciones pedagógicas realizadas por los docentes de apoyo pedagógico a los estudiantes con discapacidad auditiva del CLEI<br>- Se continua en la IE Barro Blanco, acompañamiento por parte del servicio de interpretación a las bibliotecas tutorizadas.<br>- Se acompaña a las instituciones en actos finales como grados y acreditaciones | 175 | PDT actualizado Información en el SECOP II |

| COMPONENTE 3: MODELOS DE LENGUA Y CULTURA | | | |
|---|---|---|---|
| **ACTIVIDAD** | **DESCRIPCIÓN** | **N°** | **EVIDENCIAS** |
| Realizar como mínimo un (1) taller mensual de manera virtual o presencial, en la LSC en ambientes de interacción con los padres y profesores oyentes, en coherencia con la propuesta educativa. | Se inicia el curso en lengua de señas que tiene como objetivo capacitar y formar en lengua de señas básicas colombianas a las familias, docentes y comunidad, con el propósito de desarrollar habilidades comunicativas que propendan por la inclusión de la comunidad sorda y el acceso a la información.<br>Los temas trabajados son:<br>1. repasar todo lo anterior en la clase taller de lengua de señas | 1 | Formato de actividades extras<br><br>Informe de planeación |
| Realizar como mínimo tres (3) actividades mensuales en la adquisición y uso social de la LSCde los estudiantes sordos. De manera virtual o presencial. | Los modelos de lengua y culturan acompañan a los estudiantes en distintos niveles educativos (primaria, bachillerato, CLEI) en el desarrollo de las diferentes áreas, permitiendo a los estudiantes obtener mayor comprensión de lo enseñado y de la cultura sorda. | 43 | PDT actualizado Información en el SECOP II |
| **COMPONENTE 4: GUÍA INTÉRPRETE** | | | |
| **ACTIVIDAD** | **DESCRIPCIÓN** | **N°** | **EVIDENCIAS** |
| Realizar como mínimo tres seguimientos (3) semanales a nivel comunicativo, las aptitudes, conductas y habilidades del estudiante con sordoceguera. | La guía interprete acompaña el proceso del estudiante, en la adquisición de la lengua de señas, orientando habilidades y rutinas para el favorecimiento de la independencia. Además de esto establece comunicación continua con la familia del estudiante y la docente.<br><br>Inicia el apoyo al servicio de interpretación por ingreso de estudiante nuevo al grado 10, en horarios disponibles. | 6 | PDT actualizado Información en el SECOP II |
| Realizar como mínimo un (1) taller mensual de lengua de señas conpadres de familia y comunidad en la cual se desenvuelve el estudiante con sorda ceguera. | Se realiza taller con padres de familia del aula multigradual, taller de sensibilización frente al interprete y guía interprete. | 1 | PDT actualizado Información en elSECOP II |

| COMPONENTE 5: PROFESIONAL CON COMPETENCIAS EN TIFLOLOGÍA | | | |
|---|---|---|---|
| **ACTIVIDAD** | **DESCRIPCIÓN** | N° | EVIDENCIAS |
| Realizar como mínimo dos (2) asesoría y orientaciones mensuales de maneara virtual opresencial a cada docente, en estrategias, recursos, herramientas y áreas tiflológicas que faciliten la participación y lagarantía de derecho a la educación de los estudiantes ciegos y baja visión | La profesional con competencias en áreas tiflológicas tiflología realiza diferentes encuentros con docentes orientando la construcción de los ajustes razonables, además de modelización de clases desde el enfoque DUA de los estudiantes con discapacidad visual y baja visión. | 7 | PDT actualizado Información en el SECOP II |
| Realizar como mínimo dos (2) asesoraría y orientaciones mensuales de manera virtual opresencial a las familias en estrategias, recursos, herramientas y áreas tiflológicas que faciliten la participación y la garantía del derecho a la educación de los estudiantes ciegos y baja visión | -La profesional realiza encuentro con familias de manera virtual y presencial con el fin de generar en primera medida devolución sobre los ajustes realizados al estudiante, además de dar informe sobre el proceso de acompañamiento que realiza la profesional.<br>-Luego de las valoraciones iniciales la profesional realiza encuentros con familias, con el fin de identificar el proceso de acompañamiento bien sea por parte del sistema de salud o de la institución.<br>-Acompañamientos en natación a estudiantes en convenio con el IMER<br>-Inicia la construcción de la propuesta “aula húmeda” para los niños con baja visión o discapacidad visual. | 7 | PDT actualizado Información en el SECOP II |
| Realizar como mínimo dos (2)apoyos mensuales al estudiantes ciegos y de baja visión en la enseñanza y/o fortalecimiento de las áreas tiflológicas que lo requieran. | -La profesional realiza valoraciones de los estudiantes con baja visión. Diseña e implementar estrategias en el aula, según las particulares del estudiante con baja visión.<br>-la tiflóloga realiza apoyos de manera mensual a los estudiantes con discapacidad visual y baja visión en la enseñanza de las áreas tiflológicas según la necesidad de cada uno. | 22 | PDT actualizado Información en el SECOP II |
| Apoyar la evaluación pedagógica, la elaboración del PIAR y el informe anual de competencias o procesos pedagógicos a cada estudiante con baja visión y ciegos. De manera virtual o presencial. | Se avanza en la construcción y la elaboración del PIAR y la consolidación de los ajustes razonables con docentes, de estudiantes con discapacidad visual y baja visión. Teniendo en cuenta las barreras metodológicas, didácticas, entre otras que se identifiquen. | 1 | PDT actualizado Información en el SECOP II |

| COMPONENTE 6: APOYO ACADÉMICO ESPECIAL | | | |
|---|---|---|---|
| **ACTIVIDAD** | **DESCRIPCIÓN** | **N°** | **EVIDENCIAS** |
| Es una estrategia educativa diseñada con el objetivo de garantizar el ingreso o la continuidad en el sistema educativo de la población menor de 18 años que por motivos de exámenes diagnósticos, procedimientos, tratamientos, consecuencias de la enfermedad, estados de convalecencia, se encuentren en instituciones prestadoras de servicios de salud, aulas hospitalarias públicas o privadas, instituciones de apoyo o en la casa y no pueden asistir de manera regular al Establecimiento Educativo. | -La profesional realiza seguimiento y acompañamiento de manera virtual o presencial de los estudiantes con incapacidades iguales o superiores a un mes. En los encuentros la docente de apoyo académico da explicaciones y orientaciones al estudiante y a las familias sobre el desarrollo de las guías dadas por la institución educativa.<br>-La profesional establece comunicación con las instituciones educativas continuamente, con el fin de establecer fechas de entrega y estrategias para dar continuidad al proceso académico del estudiante durante su periodo de incapacidad.<br>- La profesional se reúne regularmente con los directivos de las instituciones educativas, docentes orientadores, docentes de apoyo y acudiente del estudiante con incapacidad, con el fin de acordar cronogramas y estrategias de acompañamiento institucional.<br>Cantidad de estudiantes atendidos por institución:<br>IE Santa Barbara: 1<br>IE Ana Gómez de Sierra: 4<br>IE Normal Superior de María: 2<br>IE Baltazar Salazar: 1<br>IE José Fina Muñoz: 1<br>IE Antonio Donado: 1<br>IE San Antonio: 2<br>IE Barro Blanco: 1 | 22 | PDT actualizado Información en el SECOP II |
| **COMPONENTE 7: DOCENTE BILINGÜE BICULTURAL** | | | |
| **ACTIVIDAD** | **DESCRIPCIÓN** | **N°** | **EVIDENCIAS** |
| Diseñar, implementar y evaluar los procesos pedagógicos y didácticos para la formación bilingüe bicultural de los estudiantes sordos y el pleno desarrollo de sus competencias, en coherencia con su edad y su historia educativa, lingüística y socio afectivo. | - Se realiza acompañamiento en los procesos de escritura, respetando el español de las sordas.<br>- Se crea material en lengua de señas, como diccionario de señas propias de la pedagogía.<br>- Se acompaña a las Sordas en la planeación del curso en lengua de señas.<br>- Se acompaña a las Sordas en la enseñanza del español como segunda lengua, acompañando las necesidades propias de la formación complementaria. | 25 | PDT actualizado Información en el SECOP II |

| COMPONENTE 8: PROFESIONAL DE APOYO | | | |
|---|---|---|---|
| **ACTIVIDAD** | **DESCRIPCIÓN** | **N°** | **EVIDENCIAS** |
| Elaborar un (1) informe mensual de actividades y productos para adjuntarlo a la cuenta de cobro. | Se construye el informe mensual del periodo de junio de 2023, dando respuestas a las metas cuantitativas y los procesos cualitativos desarrollados por los profesionales bajo los lineamientos del convenio. | 1 | Informe mensual Información en el SECOP II |
| Recoger las evidencias de las actividades | Se realiza la consolidación de las evidencias por medio de la plataforma PDT y Drive, donde reposan las planillas de asistencia, actas generales, formato con actividades extras y cronogramas. | 33 | Información PDT Información en el SECOP II |
| Realizar dos (2) reuniones mensuales de seguimiento técnico con la supervisión del Convenio. | Se realiza encuentro con la profesional universitaria de apoyo a supervisión del contrato, Sandra Quiroz con el fin de realizar seguimiento técnico a la ejecución del proyecto. En uno de los encuentros se construye el cronograma para la mesa técnica del mes de octubre y en el segundo encuentro se realiza la socialización del itinerario para el foro de inclusión que se realizara en el mes de octubre | 2 | Actas Información en el SECOP II |
| **COMPONENTE 9: FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN** | | | |
| **ACTIVIDAD** | **DESCRIPCIÓN** | **N°** | **EVIDENCIAS** |
| Realizar un proceso de profundización, dirigido a docentes directivos, docentes en general y padres de familia (virtual y presencial) en la cultura, política y práctica de la educacióninclusiva. | Se realiza el foro municipal de educación inclusiva “construyendo escuelas inclusivas” con la participación de Ponentes del Ministerio de educación, quien realizo una actualización con respecto a las políticas y a la discapacidad psicosocial. Se dio apertura igualmente a la socialización de experiencias significativas. | 1 | Información en el SECOP II |

| | | | |
|---|---|---|---|
| Configuración de un banco de formación y capacitación para la atención educativa y acompañamiento pedagógico de acuerdo con las condiciones de discapacidad que pueden ser emocionales cognitivas, del desarrollo, sensoriales. | Propuesta liderada por el grupo de docentes de apoyo que la fundación progresa ha puesto como adicionales al contrato suscrito con la alcaldía de Rionegro. Actividad en proceso de diseño y posterior puesta en funcionamiento. Se realiza entrega de carpeta virtual con insumos para el banco de formaciones, tanto para familias como docentes. | 1 | Información en el SECOP II |
| Realizar (1) una actualización práctica dirigida a docentes en plan individual de ajustes Razonables | Se realiza el foro municipal de educación inclusiva “construyendo escuelas inclusivas” con la participación de Ponentes del Ministerio de educación, quien realizo una actualización con respecto a las políticas y a la discapacidad psicosocial. Se dio apertura igualmente a la socialización de experiencias significativas, que permiten ver las buenas prácticas en la elaboración de un plan individual y ajuste razonable. | 1 | Información en el SECOP II |
| **COMPONENTE 10: SEGUIMIENTO EN CAMPO** | | | |
| **ACTIVIDAD** | **DESCRIPCIÓN** | **N°** | **EVIDENCIAS** |
| Encuentros presenciales o virtuales con los directivos docentes | Se realiza seguimiento en campo a diferentes instituciones educativas con el fin de conocer las percepciones de los directivos con respecto al proceso inclusivo que acompaña la/el DAP. Además de esto se efectúan procesos de retroalimentación con los docentes de apoyo, teniendo en cuenta los lineamientos ministeriales y a las funciones que se deben efectuar en el contrato. | 3 | Actas<br>Información en el SECOP II |

| | | | |
|---|---|---|---|
| Encuestas de satisfacción con el servicio, dirigidas a padres de familia y docentes. | Se aplico encuesta de satisfacción a docentes y familias, mediante formulario de Google Forms, conociendo la percepción del acompañamiento recibido durante el mes y la calidad en la prestación del servicio de las 13 instituciones educativas que acompañan las/los docentes de apoyo pedagógico. | 31 | Encuestas Consolidado Información en el SECOP II |
| Realizar (2) dos informes de seguimiento. | Se realiza informe consolidado del primer semestre comprendido entre el 10 de enero al 20 de 30 de junio | 1 | Informes Información en el SECOP II |
| **COMPONENTE 11: PROFESIONAL DE APOYO /COORDINACIÓN GENERAL** | | | |
| **ACTIVIDAD** | **DESCRIPCIÓN** | **N°** | **EVIDENCIAS** |
| Alistamiento y seguimiento administrativo de los componentes del convenio | Este componente se cumplió al 100% en el mes de enero de 2023. | NA | Certificación Información en el SECOP II |
| **NUEVE (9) DOCENTES ADICIONALES AL CONTRATO SIN COSTO** | | | |
| **ACTIVIDAD** | **DESCRIPCION** | **N°** | **EVIDENCIAS** |
| Desarrollar formaciones a docentes y directivos docentes en Metodologías Flexibles. (DUA-PIAR-Características de Funcionamiento de estudiantes con | En el transcurso del mes de noviembre, los profesionales itinerantes dan prioridad al acompañamiento de las docentes de apoyo que cuentan con un elevado número de estudiantes registrados en el SIMAT para la elaboración de los informes anuales de competencia. Asimismo, se lleva a cabo la consolidación del cierre final del proceso de los estudiantes nominados por su capacidad y/o talento excepcional. | | Registro de Asistencia al seguimiento |
| Desarrollar concienciaciones a padres de familia para fortalecer los procesos al interior del hogar y en relación con familia e institución educativa. | En el transcurso del mes de noviembre, los profesionales itinerantes dan prioridad al acompañamiento de las docentes de apoyo que cuentan con un elevado número de estudiantes registrados en el SIMAT para la elaboración de los informes anuales de competencia. Asimismo, se lleva a cabo la consolidación del cierre final del | | Registro de Asistencia al seguimiento |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | proceso de los estudiantes nominados por su capacidad y/o talento excepcional. | | |
| Apoyar las instituciones educativas que mayor cantidad de estudiantes tienen registrados con discapacidad. | Las docentes de apoyo Paola Toro y Jenifer Cuervo acompañan a las instituciones educativas IE Normal Superior María Auxiliadora y Concejo Municipal el porvenir. Las actividades que realizan en las instituciones educativas son:<br>1. Consolidación de los informes anuales de competencia. | 20 | Registro de seguimiento PDT |

APORTE POR PARTE DE LA FUNDACION

| APORTES DEL CONVENIENTE | | | |
|---|---|---|---|
| **TOTAL, DEL APORTE INICIAL DEL CONTRATO CONVENIO** | **VALOR APORTE DEL CONVENIENTE** | **SALDO** | **EVIDENCIAS** |
| DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES CIENTO SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS ($285.107.688) EN ESPECIE | Enero $23.758.974 | $261.348,714 | El apoyo en especie se realiza de manera periódica mes a mes, las evidencias se documentan en el Programa de seguimiento a campo con docentes, familias y actas de reunión instituciones educativas. Se encuentran como anexos a cada informe de actividades presentado para pago. |
| | Febrero $23.758.974 | $237.589,740 | |
| | Marzo $23.758.974 | $213.830,766 | |
| | Abril $23.758.974 | $190.071,792 | |
| | Mayo $23.758.974 | $166.312,818 | |
| | Junio $23.758.974 | $142.553.844 | |
| | Julio $23.758.974 | $118.794.870 | |
| | Agosto $23.758.974 | $95.035.896 | |
| | Septiembre $23.758.974 | $67.276.922 | |
| | Octubre $23.758.974 | $43.517.948 | |
| | Noviembre $23.758.974 | $19.758.974 | |

**Atentamente,**



**RODRIGO CALA PULIDO**
**CC. 91.204.079 de Bucaramanga**
**Representante Legal**
**Fundación Progresa NIT. 900344716-6**